

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 9 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa que ha resultado tener la oferta más ventajosa, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025/428087

Denominación: ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OCUPACIÓN DE SUELOS DE ESPAÑA (SIOSE) A ESCALA ANDALUZA Y ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE OCUPACIÓN DE USOS DEL SUELO CORRESPONDIENTES A LAS ORTOFOTOGRAFÍAS DEL PNOA DEL AÑO 2022 Y DEL 2024.

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO ORDINARIO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 738.185,36 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

Dª. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios.

Secretaria:

Dª. Mª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Comienza la sesión con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la **UTE RQUER TECNOLOGÍA Y SISTEMAS S.L.- ESTUDIOS DE FLORA Y VEGETACIÓN S.L.- BIOGEOS ESTUDIOS AMBIENTALES S.L.**, la cual ha sido presentada en tiempo y forma a través de la Plataforma SIREC conforme al requerimiento efectuado.

En relación con la representación y el bastanteo de poderes solicitado de una de las entidades que conforman la UTE, en concreto **ESTUDIOS DE FLORA Y VEGETACIÓN S.L.**, si bien no se ha presentado el bastanteo de poderes, sí se ha presentado la escritura de poder n.º 1282, de 26 de julio de 2024, formalizada



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	13/04/2026	
	Mª CARMEN ALIAGA BENÍTEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSKMAAHEVQ2CRPSBJUXFJL89F9	PÁG. 1/2	

ante el Notario de Málaga, Don Antonio Jesús Láinez Casado de Amezúa. De acuerdo con el art. 55.2 del Decreto 39/2011, a la vista de dicha escritura el Letrado de la Junta de Andalucía entiende suficientemente acreditada la representación de la licitadora por Doña Olga María Comino Matas.

En consecuencia, la Mesa adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios "ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OCUPACIÓN DE SUELOS DE ESPAÑA (SIOSE) A ESCALA ANDALUZA Y ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE OCUPACIÓN DE USOS DEL SUELO CORRESPONDIENTES A LAS ORTOFOTOGRAFÍAS DEL PNOA DEL AÑO 2022 Y DEL 2024 " a la **UTE RQUER TECNOLOGÍA Y SISTEMAS S.L.- ESTUDIOS DE FLORA Y VEGETACIÓN S.L.- BIOGEOS ESTUDIOS AMBIENTALES S.L.**, por el importe ofertado de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (679.130,53€), IVA excluido, y el compromiso establecido en el apartado 2 del punto 8.B del PCAP referente al compromiso de incrementar el ámbito de revisión de deficiencias más allá de los polígonos contiguos al cambio detectado y el compromiso de incrementar el número de incoherencias a resolver mediante "decisión" entre aquellas no solucionables automáticamente y fotointerpretación cuando se de el caso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª del Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	13/04/2026	
	Mª CARMEN ALIAGA BENÍTEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSKMAAHEVQ2CRPSBJUXFJL89F9	PÁG. 2/2	